



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2025. -----

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, Siendo las doce horas del día viernes dieciséis de mayo del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Comunicación Social del Estado de Oaxaca, con domicilio en edificio tres "Andrés Henestrosa", nivel dos de Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" km 11.5 de la Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca; de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, las ciudadanas Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora de Comunicación Social, Damaris Araceli Quintero Cruz, Jefa Del Departamento De Pautas Institucionales de la Coordinación de Comunicación Social, los ciudadanos Luis Adán Gómez Borde y García, Director Administrativo de la Coordinación de Comunicación Social; Miguel Gaytán Ramírez, Jefe del Departamento de Informática de la Coordinación de Comunicación Social; con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Coordinación de Comunicación Social; con fundamento en los artículos 3, fracción VI, 20 fracción I, 41 y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 6 fracción V, 58 fracción III, 71 fracción I, II, XI, XIII y XV, 72, 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; artículos 2 y 3 fracción IV, 8, y 26 del Reglamento Interno de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado, la cual se lleva a cabo bajo de la siguiente forma:-----

ORDEN DEL DÍA -----

- I.- Lista de asistencia. -----
- II.- Declaración del quórum legal. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Reestructuración del Comité de Transparencia. -----
- V.- Asuntos Generales. -----
- VI.- Clausura de la Sesión. -----

I.- Lista de Asistencia. - La ciudadana Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora de Comunicación Social, agradece la asistencia de todos los presentes y procede a pasar lista de asistencia, presentes todos los servidores públicos convocados. A continuación, informa que existe quorum legal para la celebración de la presente sesión. -----

II.- Declaración del quórum legal. La ciudadana Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora de Comunicación Social, declara la existencia del quórum legal e instalada esta sesión ordinaria y validos los puntos que serán sometidos a consideración de este Comité. -----

III.- Lectura y Aprobación del día. En uso de la palabra La ciudadana Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora de Comunicación Social somete



a votación de las y los asistentes el orden del día de conformidad con la convocatoria. -----

Acto seguido, la ciudadana Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora de Comunicación Social, somete a consideración el orden del día solicitando a los presentes manifestar levantando la mano si están de acuerdo con el orden del día propuesto, manifestando su conformidad, que el orden del día propuesto ha sido **aprobado por unanimidad.** ---

IV.- Reestructuración del Comité de Transparencia. En uso de la palabra la ciudadana Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora de Comunicación Social manifiesta que a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 3 fracción VI, 20 fracción I, 41 y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 6 fracción V, 72 y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en este acto se declara legal y formalmente reestructurado el Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación Social, quedando integrado el mismo de la siguiente forma:

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| PRESIDENTE | C. Luis Adán Gómez Borde y García |
| SECRETARIA TÉCNICA | C. Damaris Araceli Quintero Cruz |
| VOCAL | C. Miguel Gaytán Ramírez |

V.- Asuntos generales. El ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Presidente del Comité de Transparencia informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a Asuntos Generales. -----

En uso de la palabra el ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, presidente del Comité de Transparencia, manifiesta a los asistentes si desean tratar un tema en particular en asuntos generales, y no existiendo quien haga uso de la misma, continuando así con el desahogo del orden del día. -----

V.- Clausura de la Sesión. Agotados los puntos del orden del día el ciudadano Luis Adán Gómez Borde y García, Presidente de Comité de Transparencia de la Coordinación de Comunicación social, declara formalmente terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Coordinación de Comunicación Social del Estado, siendo las 13:30 horas del día de su inicio, firmando para constancia al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron. **CONSTE**-----



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL**

C. ELIZABETH ÁLVAREZ ACOSTA

Coordinadora de Comunicación Social y Titular de la Unidad de
Transparencia

C. LUIS ADÁN GÓMEZ BORDE Y GARCÍA

Director Administrativo y Presidente del Comité de Transparencia
de la Coordinación de Comunicación Social

C. DAMARIS ARACELI QUINTERO CRUZ

Jefa Del Departamento De Pautas Institucionales y
Secretaria Técnico

C. MIGUEL GAYTÁN RAMÍREZ

Jefe del Departamento de Informática y Vocal "A"





DEPENDENCIA: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO: CCS/0116/2025
NÚMERO:
ASUNTO: Designación.

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

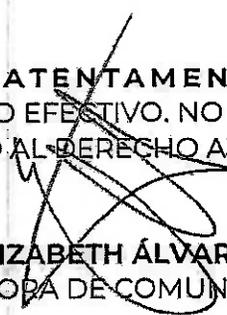
Tlaxiáxtac de Cabrera, Oaxaca a 25 de abril de 2025.

C. DAMARIS ARACELI QUINTERO CRUZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PAUTAS INSTITUCIONALES
DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PRESENTE

La que suscribe **C. I. Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora de Comunicación Social** del Gobierno del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 51 fracción XXV de la Ley Organiza del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículo 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 72, 73, 7, 8, 11 del Reglamento Interno de la Coordinación de Comunicación Social del Estado, he tenido a bien designarlo a partir de esta fecha como:

**SECRETARIA TÉCNICA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Exhortándolo a que desempeñe dicho cargo con el profesionalismo que el mismo requiere y al mismo tiempo cumplir las leyes y demás ordenamientos normativos relativos a la misma, con apego a los principios de eficiencia, transparencia y honorabilidad por el bien de la Coordinación de Comunicación Social del Estado.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. I. ELIZABETH ÁLVAREZ ACOSTA.
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL


**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL**
2022-2019

*Recibí original
Damaris Araceli Quintero C
25 - Abril - 2025
Z.*





COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO NÚMERO: CCS/0115/2025
ASUNTO: Designación.

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 25 de abril de 2025.

C. MIGUEL GAYTÁN RAMÍREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA
DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PRESENTE

La que suscribe **C. I. Elizabeth Álvarez Acosta, Coordinadora de Comunicación Social** del Gobierno del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 51 fracción XXV de la Ley Organiza del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículo 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 72, 73, 7, 8, 11 del Reglamento Interno de la Coordinación de Comunicación Social del Estado, he tenido a bien designarlo a partir de esta fecha como:

**VOCAL A DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA**

Exhortándolo a que desempeñe dicho cargo con el profesionalismo que el mismo requiere y al mismo tiempo cumplir las leyes y demás ordenamientos normativos, relativos a la misma, con apego a los principios de eficiencia, transparencia y honorabilidad por el bien de la Coordinación de Comunicación Social del Estado.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. I. ELIZABETH ÁLVAREZ ACOSTA,
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL
2022-2028

*Recibi Original
Miguel Gaytán Ramírez*

25-04-2025

Minutario/Archivo
IEAA/DAQC/mepg*

Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3, Nivel 2 Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca Conmutador 01 (951) 5015000, Extensión 11501

